

ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA COSTA DEL SOL (BANCOSOL)
INFORME DE AUDITORÍA VOLUNTARIA DE CUENTAS ANUALES
JUNIO 2010

INFORME DE AUDITORIA VOLUNTARIA

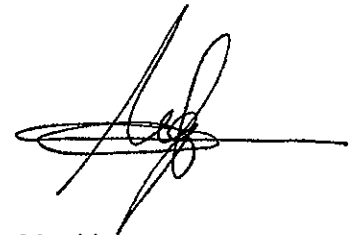
A los miembros de la Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol, por encargo de su Junta Directiva:

1. He efectuado la auditoría voluntaria de las cuentas anuales de la Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Asociación. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de prueba selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Asociación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009.
3. No he dispuesto de la documentación soporte que acredite los derechos de traspaso incluidos en el inmovilizado intangible, cuyo saldo asciende a 27.042,54 euros.

4. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiera podido verificar la limitación expresada en el párrafo 3, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y del estado de cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. La Memoria Anual de Actividades adjuntas del ejercicio 2009, contiene todas las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forman parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene la citada Memoria Anual de Actividades concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2009. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación la Memoria Anual de Actividades con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Asociación.

16 de Junio de 2010



Fdo. Matilde Marqués Núñez

Nº ROAC 21.559

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
MARQUES NUÑEZ MATR.DE

Año 2010 Nº 11/10/00451
IMPORTE COLEGIAL: 68,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.